


FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 MECANICOS ASOCIADOS S.A.S.	No. de contrato / Orden de Servicio	5225375
-----------------------	---	-------------------------------------	----------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CENTRALES TERMOELÉCTRICAS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPEPETROL S.A., CON DOS USOS DE OPCIÓN, CADA USO DE OPCION POR SETECIENTOS TREINTA (730) DÍAS CALENDARIO.

Descripción general de actividades:

Operación y Mantenimiento de planta de generación de energía

Tiempo de ejecución:

14 de octubre de 2022

Fecha estimada de inicio:

1 de junio de 2022

Ubicación de los trabajos:

Villavicencio

Canales de atención del contratista:

SANDRA PATRICIA TORRES VARGAS
Sandra.torres@stork.com
3176681992

Administrador de Ecopetrol

GUSTAVO RHENALS

Interventor de Ecopetrol

ANDRES OSORIO

“La información acá publicada, fue suministrada por MECANICOS ASOCIADOS S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MECANICOS ASOCIADOS S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Suministro de alimentación para la estación de Termocoa - Planta de Generación de Energía, ubicada en Km.8 vía de Villavicencio a Acacias.	Mensual	5	0	5	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: Debe registrarse en la plataforma SUPLOS. así: ingresar en la plataforma https://proveedores.suplos.com/ cel. 3153249505-3160270318 - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así: mínimo 5 años de experiencia en la Región. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual - Manipulación de alimentos. - Vehículo con permisos para transporte de alimentos. - Valor adicional las Certificaciones de sistema de gestión adicionales. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y cumplimiento de requisitos detallados en la plataforma SUPLOS. 			

“La información acá publicada, fue suministrada por MECANICOS ASOCIADOS S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MECANICOS ASOCIADOS S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Para aquellos casos en los que la Captura Automática de información desde correo electrónico no se logró exitosamente, el proveedor podrá ingresar a la plataforma Suplos y cargar los soportes que faltan o ajustar los datos que no se lograron diligenciar en la captura automática y finalmente cuando todo este conforme enviar para validación.

Contacto para facturación

Jhon Freddy Bernal Martinez
Jhon.bernal@stork.com Cel: 3153158827

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo

Del 20/05/22 al 24/05/22

Hora límite de recibo de propuestas

17:00 pm

Entrega de propuestas

- **Plataforma SUPLOS:** Primero debe inscribirse en la plataforma SUPLOS para que así le llegue la invitación para que suba la propuesta. <https://proveedores.suplos.com/>
cel. 3153249505-3160270318,

Si no está inscrito como proveedor de suministro de alimentación, favor realizar contacto con Sarlis Espitia Narvaez Cel. 3153709402 correo: sarlis.espitia@stork.com.

Si ya está inscrito como proveedor de suministro de alimentación, al correo registrado en la plataforma SUPLOS le llega la invitación a entregar su propuesta.

Contacto para entrega de propuestas

- Comprador MASA, tramita contratación de bienes y servicios para este contrato: Sarlis Espitia Narvaez Cel. 3153709402 correo: sarlis.espitia@stork.com

OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por MECANICOS ASOCIADOS S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MECANICOS ASOCIADOS S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por MECANICOS ASOCIADOS S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MECANICOS ASOCIADOS S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/5